

Quini6 por Telefonía Móvil

✓ Preguntas Frecuentes para apostadores

1. ¿Cómo apostado?

Debes crear tu usuario y cargar crédito en una agencia oficial. Podrás apostar vía APP o SMS, NO se podrá apostar vía WEB. La plataforma WEB (<https://movil.iafas.gov.ar>) es de soporte, para consulta de movimientos y saldos y/o carga de datos personales.

2. ¿A qué juegos puedo apostar?

Inicialmente podrás apostar a Quini-6.

3. ¿Desde qué sitio descargo la APP?

Depende del sistema operativo de tu celular. Por ejemplo: Android podrá descargarlo desde PlayStore y IOS (Apple) desde el AppStore.

4. ¿Tiene costo adicional jugar por APP o SMS?

NO tiene costo adicional jugar por APP, requiere una conexión de datos por Internet disponible (paquete de datos). En caso de jugar por SMS tiene costo por cada mensaje enviado.

5. ¿Cómo puedo jugar por SMS?

Para jugar por SMS debes genera un PIN de 4 dígitos (no consecutivos) desde la APP o WEB. Este PIN difiere de la clave generada para la APP. Luego envía la palabra "Quini" al número 3000 e ingresá los datos a partir de los siguientes mensajes interactivos.

6. ¿Cuáles son los Sistemas Operativos habilitados para jugar vía APP?

Los sistemas operativos habilitados son Android e iOS.

7. ¿Cuáles son versiones mínimas de sistemas operativos?

Para la APP es Android 4.0 e iOS 8.0. No existen versiones mínimas para jugar por SMS.

8. ¿Cómo determino si un ticket tiene premio?

A través de la APP o WEB o escaneando el código de barra del ticket, para lo cual deberás habilitar la cámara del celular.

9. ¿Cómo se acreditan los premios?

Los premios menores se acreditan en tu Cuenta del Apostador si TODOS los datos personales de la misma se encuentran cargados. Caso contrario los premios quedarán pendiente de cobro, y prescribirán a los 15 días del sorteo, sino fuesen cobrados. Los premios mayores NO se acreditan en tu Cuenta del Apostador y deberán cobrarse en IAFAS.

10. ¿Desde que aplicaciones se puedan consultar/cargar/modificar los datos personales de la Cuenta de Apostador?

La consulta y/o modificaciones de datos personales de la Cuenta del Apostador la puedes realizar vía WEB o APP.

11. ¿Cómo extraigo dinero?

Las extracciones de dinero puedes realizarla en CUALQUIER agencia oficial de Entre Ríos. Para esto debes generar, vía WEB o APP, un código de extracción con el monto a extraer, cuya vigencia es de 24hs. Con dicho código y el DNI debes ir a la agencia para realizar la extracción de dinero.

12. ¿Qué sucede con las Cuentas del Apostador sin actividad?

Las Cuentas del Apostador que no tengan movimientos durante 180 días serán deshabilitadas por Lotería, sin previo aviso.

13. ¿Qué sucede si me olvido la clave o la misma está bloqueada?

Tenes que presionar la opción “¿No te acordás la clave?” desde la pantalla de login de la APP o WEB. De esta manera el sistema te enviará un mail con la nueva clave.

14. ¿Qué sucede si me olvido o bloquea mi PIN para jugar por SMS?

Debes generar un nuevo PIN desde la APP o WEB.

15. ¿Cuál es la edad mínima para jugar?

La edad mínima es 18 años.

16. ¿Desde dónde puedo consultar los movimientos de mi Cuenta del Apostador?

Se pueden consultar desde la APP o vía WEB. Aquí también se podrá consultar el saldo actualizado.

17. ¿Se pueden cancelar los tickets?

Los tickets de Quini-6 no se pueden cancelar.

18. ¿Cuál es el monto mínimo y máximo para carga de créditos y extracciones?

Este es un monto variable, consultá con un agente oficial.

19. ¿Qué sucede si me roban el celular con la APP instalada?

No impacta en tu Cuenta del Apostador ya que se deberá conocer tu usuario y clave de acceso.

20. ¿Puedo jugar desde distintos celulares?

Si, solo debes usar su usuario y contraseña.

21. ¿Puedo jugar sin crédito?

No, sino tenés saldo deberás ir a cualquier agencia y cargar crédito.

22. ¿Para qué sorteo se realizan los tickets?

Los sorteos de Quini-6 son los días miércoles y domingo. Solo se puede apostar para el sorteo vigente. Las apuestas ingresarán, para el sorteo que corresponda, de acuerdo al día que se realicen las mismas y al horario de cierre de captura de apuestas. Recordando que el cierre de captura de apuestas se produce los Miércoles a la tarde y los Sábados a la noche.

23. ¿Cuál es el horario disponible para realizar apuestas?

De Lunes a Sábados de 7hs a 20.45hs. En el caso de días feriados consulta a tu agente oficial o comunicate con el Centro de Atención Telefónica.

24. ¿Cuál es el Centro de Atención Telefónica?

Tenés que comunicarte con 0343-4203723/24/25.